



Oficina Asesora de Planeación

DIÁLOGO SOCIAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN BPIN 2023005500290 Y BPIN 2023005500305

La Universidad de los Llanos como entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías y, como actor del Sistema de Seguimiento Evaluación y Control (SSEC), propende por la participación ciudadana con el fin de garantizar un seguimiento transparente y facilitar medios para que desde los grupos interesados se realice el control social en los diferentes proyectos de inversión.

En este sentido, se destaca que la Ley 1757 de 2015 en su artículo 111 define el diálogo social como un mecanismo democrático para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de promover la interacción, comunicación, consulta y seguimiento de políticas públicas a nivel nacional y territorial.

Bajo este contexto, se ha previsto el desarrollo de un diálogo social en el marco de la ejecución de los proyectos " *BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio*" y "*BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio*", financiados con recursos del Sistema General de Regalías, configurando así, un espacio de interacción que permita socializar los avances, resultados y alcances de los proyectos, así como recoger percepciones, aportes y recomendaciones de los grupos de valor y partes interesadas. De esta manera, se fortalece la transparencia en la gestión de los recursos públicos y se promueve el control social sobre la ejecución del proyecto, en concordancia con los lineamientos de participación ciudadana promovidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

1. Objetivos del diálogo social

- Disponer un espacio de encuentro y comunicación con los grupos de interés de la Universidad, específicamente en lo relacionado con la ejecución de los proyectos "*BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio*" y "*BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio*".
- Dar a conocer la información relacionada con la ejecución de los proyectos "*BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia*



Oficina Asesora de Planeación

Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio” y “BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio”.

2. Desarrollo del diálogo social

2.1 Diseño del espacio

La Universidad de los Llanos realizará el diálogo social de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión BPIN 2023005500290 y BPIN 2023005500305, así:

Fecha: 09 de abril de 2026

Hora: 8:00 a.m. a 10:30 a.m.

Lugar: Auditorio Jaime Garzón– Campus San Antonio – Universidad de los Llanos

2.1.1 Convocatoria e inscripción

Se realizará la convocatoria con mínimo con siete (7) días de anticipación, a través de los canales de comunicación institucionales como redes sociales institucionales, página web (www.unillanos.edu.co), correo electrónico y boletín Unillanista, mediante pieza gráfica que incluirá la información de la fecha, hora, lugar y enlaces para la inscripción al evento, así como también se divulgará el enlace para acceder a la carpeta del evento.

La inscripción al evento y de preguntas se podrá realizar con siete (7) días de anticipación a la realización del diálogo, en el botón “Participa” de la página web institucional de Unillanos, en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEcw7yPoYq-KO-UtLa1pXbl-9KitH3EkZZowNqQVC73Yghbg/alreadyresponded>

De acuerdo con la política de participación ciudadana en la gestión pública, en el botón “Participa” de la página web institucional (www.unillanos.edu.co) quedará registrado el evento y en la opción control social se ubicará una carpeta con la información del evento, específicamente:

- Documento con la información general de los proyectos
- Documento con la metodología del evento
- Informe del evento (10 días después del evento)

2.2 Desarrollo del diálogo

2.2.1 Moderador

Para garantizar el orden del evento, la Universidad de los Llanos designará un moderador, el cual estará encargado de administrar los tiempos de intervención.

2.2.2 Orden del día

Hora	Intervención
8:00 – 8:30 a.m.	Registro
8:30 – 8:45 a.m.	Apertura y lectura de metodología <i>María Paula Estupiñán Tiuso</i> Asesora de Planeación
8:45 – 9:15 a.m.	Informe de avance de ejecución del proyecto BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio, financiado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignaciones directas. <i>Wilson Fernando Salgado Cifuentes</i> Vicerrector de Recursos Universitarios
9:15 – 9:45 a.m.	Informe de avance de ejecución del proyecto BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio, financiado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignaciones directas. <i>Jhon Freyd Monroy Rodríguez</i> Jefe División de Bienestar Universitario
9:45 – 10:30 am	Espacios de diálogo en doble vía con temas propuestos por los participantes – Plenaria <i>Inquietudes, preguntas, propuestas de los participantes</i>
10:30 am	Conclusiones, cierre y evaluación

2.2.3 De las intervenciones

Los participantes contarán con los espacios para realizar las preguntas e intervenciones, las cuales deberán realizarse con un lenguaje adecuado y respetuoso, y sólo se atenderán los que tengan relación con el tema propuesto para el diálogo social y que estén dentro de la competencia de la Universidad de los Llanos.

Los asistentes podrán participar mediante:

- a. El diligenciamiento de un formato de preguntas que será resuelto durante el evento y en caso de no contar con la información de manera inmediata, dicha pregunta

será registrada y contestada mediante correo electrónico al asistente o consignada en el informe del evento.

b. Exposición temática explicativa y/o propositiva como tema de debate o discusión, en el momento indicado dentro del orden del día.

2.2.4 Cierre y evaluación del diálogo social

Al finalizar las intervenciones se realizará la evaluación del diálogo mediante el diligenciamiento de una encuesta que se entregará en físico a los participantes.

2.3 Después del diálogo social

Los resultados del diálogo serán consignados en un informe de seguimiento y evaluación, en el cual se incluirá lo relacionado con todas las fases del mismo.

El informe será publicado en la carpeta del evento ubicada en Control social del botón "Participa" opción Control social de la página web de la Universidad de los Llanos (<https://www.unillanos.edu.co/index.php/participa>), en los siguientes diez (10) días hábiles después de la realización del evento.